



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 52- EXTRAORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA
MIÉRCOLES 24 DE NOVIEMBRE DE 2021**

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 16h40 del día 24 de noviembre de 2021, conforme la convocatoria realizada, se lleva a cabo de manera virtual por medio de la plataforma tecnológica "Teams", la sesión No. 052 - extraordinaria de la Comisión de Educación y Cultura, presidida por la concejala Paulina Izurieta.

Por disposición de la presidenta de la comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario para la presente sesión, mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales presentes: Paulina Izurieta, Brith Vaca; y, Orlando Núñez, conforme el siguiente detalle:

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Paulina Izurieta	1	
Brith Vaca	1	
Orlando Núñez	1	
TOTAL	3	0

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Luis Calle, Secretario de Educación, Recreación y Deporte; Francisco Viteri, Secretario de Salud; Carolina Velásquez, Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana; Guadalupe Pacheco, Directora de CEMEI; María Fernanda Merchán, funcionaria de la Dirección Metropolitana Financiera; Antonio Zapata, funcionarios de la Secretaría de Inclusión Social; Javier Cevallos Perugachi, Viviana Panchi y Daniela Alcívar funcionarios de la Secretaría de Cultura; Diego Zumárraga, funcionario de la Secretaría de Educación, Recreación y Deporte; Elena Chicaiza, funcionaria de la Secretaria General de Coordinación Territorial Y Participación Ciudadana; Patricia Escobar, Verónica Andrade, funcionarios de CEMEI; Nidia Espinoza, María del Carmen Tipan, Janett Cueva, María Luisa Machado, Lidia Morales Raza, Juan Proaño, Miguel Ocejos, funcionarios de las UEM; Silvana Ushina, funcionarios de las Unidades Educativas; Cristian Pinos, funcionario del despacho del Concejale Orlando Núñez; Nancy Palomo y Rogelio Valencia, funcionarios del despacho de la concejala Brith Vaca; Said Flores, funcionario de la Secretaría General del Concejo.

El abogado Samuel Byun, Prosecretario de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, una vez que constata que existe el quórum legal y reglamentario, procede a dar lectura del orden del día:



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 52- EXTRAORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA
MIÉRCOLES 24 DE NOVIEMBRE DE 2021**

- 1.- Comparecencia del señor Secretario de Cultura, para informar sobre los premios culturales, artísticos, científicos y educativos a entregar el 1 de diciembre de 2021, de acuerdo a lo solicitado mediante Resolución de la Comisión, realizada el 22 de noviembre de 2021.
- 2.- Tratamiento y Resolución del Proyecto de reforma al Código Municipal que contiene la Ordenanza Metropolitana No. 0059, que regula el ingreso de los estudiantes a las Instituciones Educativas Municipales; y, resolución al respecto.
- 3.- Tratamiento y Resolución del Proyecto de Ordenanza que regula el uso del espacio público para las expresiones artísticas, artesanos de creación, cultura y patrimonio; y, resolución al respecto.
- 4.- Tratamiento del Proyecto de Ordenanza que reconoce, fortalece, autoriza y regula la educación inicial, como una prioridad en el Distrito Metropolitano de Quito.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Primer Punto.- Comparecencia del señor Secretario de Cultura, para informar sobre los premios culturales, artísticos, científicos y educativos a entregar el 1 de diciembre de 2021, de acuerdo a lo solicitado mediante Resolución de la Comisión, realizada el 22 de noviembre de 2021.

Una vez presentado el informe de los veredictos de los Premios Culturales, Artísticos, Científicos y Educativos conjuntamente con el cuadro de ganadores y el listado de jurados de las diversas categorías. realizada la exposición por parte del señor Javier Cevallos Perugachi, Director de Creatividad Memoria y Patrimonio de la Secretaría de Cultura, la presidenta de la Comisión, concejala Paulina Izurieta, mocionó: emitir **DICTAMEN FAVORABLE** para que el Concejo Metropolitano de Quito, acoja el informe de la Secretaría de Cultura, y, otorgue los premios Culturales, Artísticos, Científicos y Educativos.

Propuesta que fue aprobada, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Paulina Izurieta	1				
Brith Vaca			1		
Orlando Núñez	1				
TOTAL	2	0	1	0	0



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 52- EXTRAORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA
MIÉRCOLES 24 DE NOVIEMBRE DE 2021**

La Comisión Educación y Cultura, **resolvió:** emitir **DICTAMEN FAVORABLE** para que el Concejo Metropolitano de Quito, acoja el informe de la Secretaría de Cultura, y, otorgue los premios Culturales, Artísticos, Científicos y Educativos.

Finalmente, la Procuraduría Metropolitana deberá dar contestación también a la inquietud planteada por la Vicealcaldesa Metropolitana, Dra. Brith Vaca, respecto de si una misma persona puede ser merecedora o no, de dos premios municipales en una misma edición.

Segundo Punto.- Tratamiento y Resolución del Proyecto de reforma al Código Municipal que contiene la Ordenanza Metropolitana No. 0059, que regula el ingreso de los estudiantes a las Instituciones Educativas Municipales; y, resolución al respecto.

Una vez presentadas las observaciones al proyecto por parte del magíster Luis Alberto Calle, Secretario de Educación, Recreación y Deporte, la presidenta de la Comisión, concejala Paulina Izurieta, mocionó: Acoger todas las observaciones planteadas al proyecto de ordenanza por las señoras concejalas y señor concejal, miembros de esta Comisión y, además, solicitar lo siguiente:

1. Que la Secretaría de Educación, Recreación y Deporte remita, con las observaciones debidamente incorporadas, el texto definitivo del *“Proyecto de reforma al Código Municipal que contiene la Ordenanza Metropolitana No. 0059, que regula el ingreso de los estudiantes a las Instituciones Educativas Municipales”*, a la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito; y,
2. Que la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, una vez que cuente con el documento mencionado en el numeral uno de esta Resolución, solicite a la Procuraduría Metropolitana, Secretaría de Educación, Recreación y Deporte y Secretaría de Inclusión Social, dentro del ámbito de sus competencias, los respectivos informes jurídico y técnicos, del proyecto de ordenanza en referencia.

Propuesta que fue aprobada, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Paulina Izurieta	1				
Brith Vaca	1				
Orlando Núñez	1				
TOTAL	3	0	0	0	0



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 52- EXTRAORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA
MIÉRCOLES 24 DE NOVIEMBRE DE 2021**

La Comisión Educación y Cultura, **resolvió:** Acoger todas las observaciones planteadas al proyecto de ordenanza por las señoras concejales y señor concejal, miembros de esta Comisión y, además, solicitar lo siguiente:

1. Que la Secretaría de Educación, Recreación y Deporte remita, con las observaciones debidamente incorporadas, el texto definitivo del *“Proyecto de reforma al Código Municipal que contiene la Ordenanza Metropolitana No. 0059, que regula el ingreso de los estudiantes a las Instituciones Educativas Municipales”*, a la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito; y,
2. Que la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, una vez que cuente con el documento mencionado en el numeral uno de esta Resolución, solicite a la Procuraduría Metropolitana, Secretaría de Educación, Recreación y Deporte y Secretaría de Inclusión Social, dentro del ámbito de sus competencias, los respectivos informes jurídico y técnicos, del proyecto de ordenanza en referencia.

Siendo las 18h38, la presidenta de la Comisión Educación y Cultura, concejala Paulina Izurieta, suspende la presente sesión.

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Paulina Izurieta	1	
Brith Vaca	1	
Orlando Núñez	1	
TOTAL	3	0

**REINSTALACIÓN DE LA SESIÓN No. 52- EXTRAORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA
VIERNES 26 DE NOVIEMBRE DE 2021**

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 14h03 del día 26 de noviembre de 2021, conforme la convocatoria realizada, se lleva a cabo de manera virtual por medio de la plataforma tecnológica "Teams", la reinstalación de la sesión No. 052 - extraordinaria de la Comisión de Educación y Cultura, presidida por la concejala Paulina Izurieta.

Por disposición de la presidenta de la comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario para la presente sesión, mismo que se encuentra conformado por los



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 52- EXTRAORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA
MIÉRCOLES 24 DE NOVIEMBRE DE 2021**

siguientes concejales presentes: Paulina Izurieta, Brith Vaca; y, Orlando Núñez, conforme el siguiente detalle:

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Paulina Izurieta	1	
Brith Vaca	1	
Orlando Núñez		1
TOTAL	2	1

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Juan Martín Cueva, Secretario de Cultura; Fernando Sánchez Cobo, Secretario de Inclusión Social; Nancy Sánchez y Anny Andrade, funcionarias de la Agencia Metropolitana de Control, María Fernanda Merchán Ponce, funcionaria de la Dirección Metropolitana Financiera; Guadalupe Pacheco, Directora de CEMEI; Javier Cañar, funcionario de la Secretaría de Planificación; Viviana Panchi, funcionaria de la Secretaría de Cultura; Rubén Ortega y Antonio Zapata, funcionarios de la Secretaría de Inclusión Social; Miryam Guamán, funcionaria de la Secretaría de Educación, Recreación y Deporte; Vilma Chiluiza, Lidia Marlene Morales Raza, Fernando Cueva, Galo Abad, Diego Zumárraga, Laura Coral, Silvana Ushina, Carola Andocilla, Nelly Tipán Simbaña, Luis Sulca funcionarios de las Unidades Educativas Municipales; Verónica Andrade, Grecia Alvarado, funcionarias de los CEMEI; Diego Buenaño, funcionario del despacho de la concejala Paulina Izurieta; Cristian Pinos, funcionario del despacho del Concejal Orlando Núñez; Nancy Palomo y Rogelio Valencia, funcionarios del despacho de la concejala Brith Vaca; Said Flores, funcionario de la Secretaría General del Concejo.

El abogado Nelson Calderón, delegado de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, una vez que constata que existe el quórum legal y reglamentario, procede a dar lectura del orden del día:

Tercer Punto.- Tratamiento y Resolución del Proyecto de Ordenanza que regula el uso del espacio público para las expresiones artísticas, artesanos de creación, cultura y patrimonio; y, resolución al respecto.

Siendo las 14h07 ingresa a la sala de sesiones virtuales el Concejal Orlando Núñez

Luego de conocer las conclusiones de los informes solicitados a las diferentes instancias municipales, la presidenta de la Comisión, concejala Paulina Izurieta, mocionó emitir **DICTAMEN FAVORABLE** para que el pleno del Concejo Metropolitano de Quito, conozca



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 52- EXTRAORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA
MIÉRCOLES 24 DE NOVIEMBRE DE 2021**

y trate en **PRIMER DEBATE** el proyecto de “*Ordenanza que regula el uso del espacio público para la expresión de la cultura, artes vivas y patrimonio*”.

Propuesta que fue aprobada, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Paulina Izurieta	1				
Brith Vaca	1				
Orlando Núñez	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

La Comisión Educación y Cultura, **resolvió:** emitir **DICTAMEN FAVORABLE** para que el pleno del Concejo Metropolitano de Quito, conozca y trate en **PRIMER DEBATE** el proyecto de “*Ordenanza que regula el uso del espacio público para la expresión de la cultura, artes vivas y patrimonio*”.

Cuarto Punto.- Tratamiento del Proyecto de Ordenanza que reconoce, fortalece, autoriza y regula la educación inicial, como una prioridad en el Distrito Metropolitano de Quito.

Luego de la exposición de los aportes realizados por los funcionarios municipales, así como de los miembros de la Comisión de Educación y Cultura, la presidenta de la Comisión, concejala Paulina Izurieta, mocionó: solicitar a la Procuraduría Metropolitana, Secretaría General de Planificación, Secretaría de Educación, Recreación y Deporte, Secretaría de Inclusión Social, Secretaría de Salud y Dirección Metropolitana Financiera, emitan conforme el ámbito de sus competencias, un informe jurídico y técnico, respecto del “*Proyecto de Ordenanza que reconoce, fortalece, autoriza y regula la educación inicial, como una prioridad en el Distrito Metropolitano de Quito*”.

Propuesta que fue aprobada, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Paulina Izurieta	1				
Brith Vaca	1				
Orlando Núñez	1				
TOTAL	3	0	0	0	0



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 52- EXTRAORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA
MIÉRCOLES 24 DE NOVIEMBRE DE 2021**

La Comisión Educación y Cultura, **resolvió:** solicitar a la Procuraduría Metropolitana, Secretaría General de Planificación, Secretaría de Educación, Recreación y Deporte, Secretaría de Inclusión Social, Secretaría de Salud y Dirección Metropolitana Financiera, emitan conforme el ámbito de sus competencias, un informe jurídico y técnico, respecto del *“Proyecto de Ordenanza que reconoce, fortalece, autoriza y regula la educación inicial, como una prioridad en el Distrito Metropolitano de Quito”*.

Siendo las 15h11 se ausenta de la sala de sesiones el Concejal Orlando Núñez

La presidenta de la Comisión Educación y Cultura, concejal Paulina Izurieta, sin tener más puntos a tratar, clausura la sesión siendo las 15h28.

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Paulina Izurieta	1	
Brith Vaca	1	
Orlando Núñez		1
TOTAL	2	1

Para constancia de lo actuado firma la concejala Paulina Izurieta, Presidenta de la Comisión de Educación y Cultura; y, la Abg. Pablo Santillán, Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Concejala Paulina Izurieta
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
DE EDUCACIÓN Y CULTURA**

Abg. Pablo Santillán
**SECRETARIO GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO**

REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN DE SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Paulina Izurieta	1	
Brith Vaca	1	
Orlando Núñez	1	
TOTAL	3	0



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 52- EXTRAORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA
MIÉRCOLES 24 DE NOVIEMBRE DE 2021**

Acción	Responsable	Unidad	Fecha:	Sumilla
Elaborado por:	Glenda Allán	SCEC	2022-01-14	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC	2022-01-14	